



TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES

CHILE

Sesión extraordinaria.

En Santiago, a once de junio de dos mil veintiuno, siendo las 08:30 horas, se reunió extraordinariamente el Tribunal Calificador de Elecciones, mediante teleconferencia, bajo la presidencia de la Ministra señora Rosa Egnem Saldías y con la asistencia de los Ministros señores don Juan Eduardo Fuentes Belmar, don Ricardo Blanco Herrera, don Jorge Dahm Oyarzún y don Jaime Gazmuri Mujica. Ofició como actuario la abogada y Oficial Primero Ad hoc doña Alejandra Guzmán Garrido, como relatora Ad hoc doña Alejandra Hume Contreras, como relatores Ad hoc don Claudio Alvarado Aguirre y don Hernán Cárdenas Sepúlveda, y como relatora y Ministro de fe la Secretaria Relatora doña Carmen Gloria Valladares Moyano.

I.- ASUNTOS JURISDICCIONALES:

Rol	Recurrente	Materia	Decisión
1155-2021	Chiara Natalia Barchiesi Chávez	Rectificación de Escrutinios	Acuerdo
1154-2021	Raúl Castro Letelier	Rectificación de Escrutinios	Acuerdo
1157-2021	Luis Alejandro Silva Irrázaval	Rectificación de Escrutinios	Acuerdo
1158-2021	Alejandro Fernández González	Rectificación de Escrutinios	Acuerdo
1159-2021	Macarena Venegas Tassara	Rectificación de Escrutinios	Acuerdo
1163-2021	María Gabriela Calderón Álvarez	Rectificación de Escrutinios	Acuerdo
1162-2021	Ana María Llaipén Marimán	Rectificación de Escrutinios	Acuerdo
1152-2021	Daniela Abigail Carvacho Díaz	Rectificación de Escrutinios	Acuerdo
1153-2021	Felipe Rivera Marín	Rectificación de Escrutinios	Acuerdo
1160-2021	Samuel Hernán Guzmán Traimun	Rectificación de Escrutinios	Acuerdo



**TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES****CHILE**

1164-2021	Víctor Manuel Henríquez Martínez	Rectificación de Escrutinios	Rechaza
-----------	----------------------------------	------------------------------	---------

Se levantó la presente acta que firman la señora Presidenta, señores Ministros concurrentes y autoriza la Secretaria Relatora.



1361A0A9-0FF7-4C2F-BEF7-7A0BADA55F91

Este documento incorpora una firma electrónica avanzada. Su validez puede ser consultada en www.tribunalcalificador.cl con el código de verificación indicado bajo el código de barras.